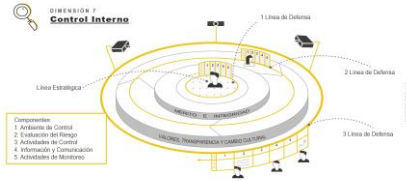


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA DE JAMUNDI
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

67%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno están en proceso de integración y ajuste de conformidad con la nueva Administración Municipal, teniendo en cuenta que se está iniciando con la ejecución del nuevo Plan de Desarrollo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la integración del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, se han desarrollado estrategias que permiten fortalecer los controles que garantizan el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema de Control Interno, permitiendo a la Entidad eficiencia en sus procesos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Municipio de Jamundí cuenta con el Decreto 30-16-0262 de 03 de septiembre 2019 por medio del cual se adopta MIPG y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en los art 14, 15 hace referencia al modelo de líneas de defensa y a la asignación de responsabilidades de cada una de ellas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual</u> ; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
-------------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

<p style="text-align: center;">Ambiente de control</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">69%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. - La Entidad cuenta con el Código de Integridad - La Entidad cuenta con una política de gestión documental aprobada - La Entidad cuenta con la matriz de riesgos de gestión y corrupción - La Entidad cuenta con un portal institucional donde se pueden radicar las PQRS - La Entidad cuenta con el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, cuyo seguimiento se realiza tres veces al año y se publica en el link de transparencia del sitio web de la Alcaldía. - La Entidad cuenta con una política de administración de riesgos. - La Entidad cuenta con el Plan Estratégico de Talento Humano <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer por parte de los líderes de los procesos que el personal designado como enlace MECI- CALIDAD, socialicen la información y la retroalimenten con el equipo de trabajo de cada dependencia. - Fortalecer las acciones que permiten hacer más eficiente el aprendizaje organizacional en la Entidad. - La socialización del código de integridad se encuentra en proceso de acuerdo a los cambios de la estructura organizacional debido al Concurso de méritos de la Convocatoria 437 de 2017. - Fortalecer los procesos de Inducción y reinducción de la Entidad. - Fomentar la transferencia del conocimiento de las personas que se están retirando, cómo controlan y verifican el emplante entre funcionarios, si queda documentado en acta, lineamiento establecido. - Fortalecer proceso de capacitación a los supervisores de los contratos para el adecuado seguimiento la ejecución y obligaciones contractuales 	<p style="text-align: center;">68%</p>		<p style="text-align: center;">0%</p>
<p style="text-align: center;">Evaluación de riesgos</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">59%</p>	<p>Fortaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad cuenta con el Plan de Desarrollo aprobado - La Entidad cuenta con el Plan indicativo y el Plan operativo - La documentación del Sistema de Gestión de la Calidad se encuentra estandarizado, aprobado y publicado en el SISNET - La Alta Dirección evalúa periódicamente y hace seguimiento a los objetivos a través de las reuniones de Consejo de Gobierno y Seguimiento al Plan de Desarrollo. <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda sistematizar la información, que permita la articulación de la información entre lo ejecutado, lo presupuestado y los resultados obtenidos. - Se recomienda ajustar los procesos y procedimientos en cuanto a las actividades realizadas, normatividad y medición de los objetivos y alcance cada proceso y procedimiento. - Fortalecer desde la segunda línea de defensa el reporte de la información consolidada de los riesgos para el análisis de los resultados por parte de la primera línea de defensa. - Se recomienda realizar las reuniones con la Alta gerencia convocada desde la segunda línea de defensa. 	<p style="text-align: center;">72%</p>		<p style="text-align: center;">-14%</p>
<p style="text-align: center;">Actividades de control</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">71%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad desde la Oficina TIC formuló el Plan estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones - La Entidad cuenta con una estructura organizacional definida <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda realizar seguimiento al avance en la integración del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad. - Se recomienda seguimiento a las actualizaciones de los Planes de Acción, Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, Plan estratégico de las tecnologías de la información. - Se recomienda implementar la matriz de roles conforme al dominio de Gobierno Abierto de la Política de Gobierno Digital - Se recomienda establecer mesa de trabajo con las TIC, para el fortalecimiento del procedimiento de evaluación proveedores 	<p style="text-align: center;">64%</p>		<p style="text-align: center;">7%</p>

<p>Información y comunicación</p>	<p>No</p>	<p>45%</p>	<p>Fortalezas: - Se implementan las estrategias para el fortalecimiento de la comunicación externa - Se implementan las estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación externa - La Entidad cuenta con procedimientos estandarizados para el proceso de Administración de la Información. Debilidad: - Se recomienda implementar el Plan Estratégico de comunicaciones - Se recomienda terminar e implementar el proceso de registro de inventario de información. - Fortalecer e implementar las acciones generadas en el diagnóstico para la implementación de la comunicación interna. - Se recomienda activar el comité de comunicación relacionadas con la administración de la información - Se recomienda implementar la Política de privacidad en la protección de datos. - Se recomienda terminar e implementar la caracterización poblacional como fuente de datos externa - Se recomienda la implementación de las estrategias para evaluar la efectividad de los canales de comunicación. - Se recomienda la implementación de la caracterización de los usuarios. - Se recomienda implementar la encuesta para la evaluación de la percepción de los usuarios</p>	<p>67%</p>		<p>-22%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>Fortalezas: - La Entidad cuenta con la Política de Control Interno - La Entidad cuenta con el Plan de Auditoría aprobado - Se remite a la Alta Dirección los informes de gestión de las auditorías realizadas - Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento de los Entes de Control y se remite oportunamente - Se informa a la alta Dirección de las no conformidades relacionadas por los Entes de Control - Se identifican las oportunidades de mejora a través de las Auditorías internas Debilidad - Se recomienda implementar el procedimiento para el monitoreo continuo que permita fortalecer la toma de decisiones. - Se recomienda la validación e implementación de los autodiagnósticos y los planes de acción.</p>	<p>67%</p>		<p>26%</p>

